

MINUTA #60 DE LA REUNIÓN
ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL MENSAJE CUSCAR
Realizada en el Penthouse del Club Industrial
El 26 de noviembre de 2002

ASISTENTES:

Juan Pablo Marroquín
Rosana Linares
Patrick Straka
Marisol de Barrios
Augusto Siguenza
Cuitlahuac Baños
Danilo Chinchilla
Rafael González
Alejandro Sánchez
Maritza de Toledo
Mónica Arriola

Helen de Palmerola
Edwin Ramírez
David Palma
Edgar Vanegas
José Antonio Morales
Víctor Monroy
Carlos L. Corea
José A. Lemus
Elmer Espina
Carlos Morales

Maritza de Toledo inició la reunión a las 10:30 horas, dando la bienvenida a los asistentes. A continuación se dio lectura al acta de la reunión anterior, con la siguiente modificación:

- El Sr. González de PSP informó a los presentes que la Unidad Antinarcoóticos se llamará SAIA.

Luego se procedió a dar lectura a la agenda habiendo sido aprobada por los presentes sin ninguna modificación.

1. Iniciativa de Seguridad para Contenedores (Container Security Initiative, CSI)

Carlos Corea de PSP informó a los presentes de esta nueva ley la cual está siendo impulsada por la aduana de Estados Unidos como parte de la unidad antiterrorista para evitar que los contenedores sean utilizados para transportar armas químicas o materiales peligrosos. La iniciativa establece que el Manifiesto Electrónico (CUSCAR) debe ser enviado 24 horas antes que empiece la carga del barco. Esta ley esta basada en 4 elementos:

- Usar información automatizada
- Preselección de contenedores de alto riesgo antes de entrar al puerto
- Usar la tecnología para detectar y revisar contenedores
- Establecer control anti-alteración

Hasta el momento 11 de los 20 puertos más importantes del mundo se han suscrito a este convenio incluyendo la Unión Europea y China. El 28 de junio de 2002 se empezó a implementar CSI en el manifiesto electrónico para identificar factores de riesgo. Esta iniciativa se hará efectiva en Guatemala a partir del 2 de febrero de 2003. Para más información se pueden visitar la siguientes páginas:

- www.customs.gov/csif

- www.access.gpo.gov/su-docs/fedreg/front02.html

Edwin Ramírez preguntó si esta ley será obligatoria solo para enviar a Estados Unidos o para todos los países también, a lo que Carlos Corea contestó que inicialmente solo será para la carga enviada a Estados Unidos o carga en tránsito que atraque puerto de Estados Unidos pero a un largo plazo también todo el mundo se suscribirá.

Patrick Straka manifestó que esto también aplica a la carga enviada a granel a lo que Carlos Corea informó que solo se aplica a la carga contenerizada.

Maritza de Toledo preguntó si existe alguna comunicación más detallada del proceso que se aplicará en Guatemala para poder divulgarse a todo el comité. Carlos Corea informó que se hará una presentación a todas las entidades portuarias con el Inspector de Aduanas para informarles de la iniciativa.

2. Situación actual en la transmisión de CUSCAR:

- a. **Puerto Quetzal:** Edgar Banegas informó que actualmente tres navieras no están enviando de forma regular los manifiestos, las navieras son: Transoceánica, Omarsa y Maersk. Con Coirsa, Maruba y Transmares no se han tenido problemas.
- b. **Coirsa:** Mario Chinchilla manifestó que no se ha tenido ningún problema con el envío del manifiesto electrónico.
- c. **Maersk:** Patrick Straka informó a los presentes que se han hecho pruebas del envío de CUSCAR sin ningún problema, sin embargo tanto en el puerto Santo Tomas como en Quetzal se está solicitando la información electrónica y en papel lo cual incrementa costos y tiempo. En el Puerto Santo Tomás ya se tiene la última fecha para envío de CUSCAR en papel, sin embargo por parte de Puerto Quetzal todavía no la tienen.
- d. **Puerto Santo Tomas:** Edwin Ramírez informó que el 95% del software traductor está funcionando. Los últimos cambios ya se efectuaron. En 15 días más, se les hará llegar un oficio a las navieras haciendo de su conocimiento que ya no se necesitará transmitir el manifiesto en papel, únicamente electrónico.
- e. **Portama:** Marisol de Barrios informó que se ha transmitido el CUSCAR de forma regular y continúa a las distintas entidades, sin embargo, PSP y OIRSA nunca han respondido los mensajes.
- f. **Centrans:** Helen de Palmerola expresó que han estado enviando manifiestos con mayor afluencia en Puerto Quetzal y se ha tenido problemas con el código del puerto de Louisiana sin embargo tanto la SAT como Puerto Quetzal llegaron a un acuerdo para aceptar este código.
- g. **Transmares:** José Morales informó que se ha estado enviando CUSCAR electrónico y en papel a Puerto Santo Tomás y en Puerto Quetzal únicamente electrónico. Además se tuvo un problema con el envío de una adición al manifiesto, puesto que la SAT no dio respuesta al manifiesto enviado. El Ing. Baños expresó que SAT únicamente envía un mensaje de aceptado y no aceptado y lo único que impide a una institución el envío de

faltantes y sobrantes es que el funcionario de SAT aún no haya cerrado operaciones.

- h. **Aster:** Juan Pablo Marroquín expresó a los presentes que OIRSA trasladó sus oficinas a otro lugar recientemente, por lo que tuvieron problemas con las líneas telefónicas y con la conexión dedicada. El envío de CUSRES es manualmente sin embargo se espera en un corto plazo manejarlo automático. PSP ya tiene la actualización del software traductor. Preguntó al Ing. Baños si se ha tenido alguna respuesta negativa con el manifiesto de vehículos a lo que el Ing. Baños informó que solamente se ha recibido una respuesta negativa a la solución que se planteó la reunión pasada sin embargo se dejará opcional el manejo de esta información.
- i. **PSP:** Carlos Corea informó que se ha tenido problemas en la comunicación por el servicio de Internet pero se estará cotizando los servicios de otro proveedor. Se han recibido manifiestos electrónicos de: Portama, Tramarco, Transmares, Bandegua y otras entidades. Sin embargo todavía Santo Tomás no les ha enviado su PIN. Edwin Ramírez informó que el PIN ya se emitió pero se necesitan hacer unos trámites por parte de PSP para que se autorice.
- j. **Capitanía de Puertos:** José Antonio Lemus informó que la implementación de este proyecto está sujeto al presupuesto del año próximo. Están en pláticas con Juan Pablo Marroquín para el desarrollo del software traductor.

3. Capacitación y Manuales con los que debe contar el personal que opera manifiestos en las navieras

El Ing. Baños informó que es de suma importancia generar manuales y una alta responsabilidad para todas las entidades que transmiten manifiestos electrónicos. La SAT invitará a que se cumpla con este requerimiento. Las navieras deben emitir estos manuales como parte del procedimiento de la implementación de este proyecto. No se verificará qué entidades cuentan con dicho manual pero se les estará invitando a que todas las entidades lo tengan.

4. Mensaje COPRAR

Maritza de Toledo hizo una invitación a los presentes para emitir su opinión en cuanto a la transmisión del COPRAR. Este mensaje es para fines operacionales y se les otorgó un documento con las ventajas de la utilización de dicho mensaje. Por lo tanto se debe tomar una decisión en cuanto a la transmisión del mismo. Las navieras que no están de acuerdo en este momento de utilizar este mensaje son:

- Portama
- Maersk
- Coirsa
- Centrans

Las cuales indicaron utilizar este mensaje según surjan las necesidades en un futuro a mediano plazo.

5. Puntos Varios:

Se acordó identificar el equipo Power Pack de la misma manera que en el mensaje COPRAR.

El Ing. Baños informó a los presentes que actualmente las navieras no están enviando adiciones, están enviando un nuevo manifiesto con el mismo número de buque y el mismo número de viaje. Esta situación se corregirá y es lo que el sistema validará para un mismo número de viaje no se generará un nuevo número de manifiesto si no que se enviará adición. Otro problema que se ha suscitado es que las navieras no están reportando contenedores vacíos.

Maritza de Toledo solicitó a los presentes si alguno podría proporcionar el nombre de algún contacto en Puerto Barrios para invitarle al comité. Edwin Ramírez sugirió enviarle un correo a Erick Pinto para que proporcione dicha información.

Edwin Ramírez hizo una invitación a todas las navieras para que envíen pruebas de CUSCAR Puerto Santo Tomás.

6. Fecha de la próxima sesión:

Se acordó que la próxima reunión se llevará a cabo el martes 21 enero de 2003, por correo electrónico se les indicará el lugar. Finalmente, Maritza Hidalgo de Toledo, agradeció a los presentes su participación y cerró la reunión a las 13:20 horas.